GENERALITAT VALENCIANA

CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓ I ESPORT

Av. Campanar, 32 - 46015 VALÈNCIA
Tel. 963 86 65 00 - Fax 963 49 05 75

Les campanes de Moixent – Estudi històric

Introducción

La Generalitat Valenciana encargó en el año 2000 el inventario de las campanas de La Costera, lo que permitió descubrir y valorar importantes elementos, que siguen sonando a lo largo de las diversas poblaciones de esta comarca. Como es sabido, las campanas son el único instrumento musical que permanece inalterado a lo largo de los siglos, transmitiendo su misma voz de manera constante. No hay otro instrumento, mecanismo ni archivo que nos transmitan de forma fidedigna el sonido del pasado, cuando estamos hablando de más de cien años. Por esto, la conservación de las campanas, de sus instalaciones y de sus toques se convierte en un elemento cultural, musical e histórico de primer orden, que nos conecta, y no solamente de manera simbólica, con la misma música que orientó a nuestros antepasados.

Las campanas de Moixent

En Moixent se encuentran diversas campanas antiguas. Así, en la ermita del Calvari hay una campanilla, en uso, de 1704, que este año celebrará los trescientos de su sonora vida.

El conjunto de las campanas de Sant Pere, la parroquia de Moixent, tiene un gran interés, aunque plantea, al mismo tiempo, diversos problemas de conservación.

En primer lugar hay una campana antigua, de 1792, acompañada por otra de 1907, la mayor de 1943 y otras dos de 1973. Vamos a describirlas, y justificar su valor e interés.

Cuatro campanas y una campanilla

La misma instalación de las campanas revela su uso original. En primer lugar hay una campanilla, de 1907, que conserva toda su instalación tradicional, es decir yugo de madera y cigüeñal para el volteo manual. Esta campanita, ahora en desuso, se utilizaba antes para los toques de misa diaria, y otras señales cotidianas menos importantes. Es, junto con la campana de Sant Pere, la única anterior a la guerra, y por tanto anterior a las destrucciones del 1936.

Av. Campanar, 32 - 46015 VALÈNCIA
Tel. 963 86 65 00 - Fax 963 49 05 75

El juego de campanas está formado por cuatro, que fueron electrificadas en diversos momentos y con distintos sistemas automáticos.

Hay dos campanas de Portilla – Linares de Muriedas (Cantabria), un fundidor de escasa calidad aún en activo, que para evitar costes suprime las asas de las campanas, lo que redunda no solo en la estética sino en la acústica de los bronces. Son la campana pequeña y la mediana, que carecen de otra inscripción que no sea la marca de fábrica (lo que indica que fueron adquiridas después de ser construidas, y por tanto no fueron fundidas para Moixent).

La campana mayor es más específica: fundida en 1943, por la fábrica de los Hermanos ROSES de Silla, en el momento de mayor calidad de la empresa. Como era usual en aquel momento, la campana tiene un nombre de dedicación (SAN PEDRO), un lugar (MOGENTE), una fecha (1943), y el nombre del párroco y del alcalde, así como la consabida marca de fábrica. ¡Qué diferencia con las otras dos, construidas 30 años más tarde, que no indican más que la procedencia!

Hemos dejado para el final la campana más importante, no sólo por su antigüedad, y que probablemente llegó hasta nosotros porque en la guerra se dejaba una campana en cada torre para que tocase las horas del reloj y sirviera para dar la alarma.

La campana es interesante por su antigüedad y también por su inscripción (SANCTI PETRE ISIDORE AGRICOLAE ET ANTONIO ORA PRO NOBIS A EXPENSAS DEL COMUN REINAN D. CARLOS IV RAIMUNDUS ROSES ET TORMO ME FECIT AÑO 1792). En primer lugar está dedicada a tres santos: San Pedro, el titular de la parroquia, San Isidro patrono de los agricultores y San Antonio, protector de los animales.

En segundo lugar se hizo con dinero municipal, puesto que lo paga "el Común", y luego se indica quien reinaba en aquel momento, lo que refuerza su carácter civil y su más que probable asociación al reloj, Y finalmente figura el nombre de los dos fundidores, que aquí podrían parecer uno solo (Ramón Roses y Tormo), pero que otras campanas de los mismos autores, como la mayor de Albocàsser pone, en 1803 " RAMON ROSES I DOMINGO TORMO M ICIERON". La campana, además, y esto cierra su carácter municipal, ostenta el escudo de Moixent.

Esta campana tan importante, por sus valores históricos, documentales y sonoros, ha perdido su voz, por una extraña rotura, desde las asas hacia abajo, a causa de una poco usual dilatación de la badajera, de hierro, que ha roto el bronce.

GENERALITAT VALENCIANA

CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓ I ESPORT

Av. Campanar, 32 - 46015 VALÈNCIA
Tel. 963 86 65 00 - Fax 963 49 05 75

Propuestas de restauración

En el conjunto de campanas de Sant Pere Apóstol de Moixent se pueden adoptar diversas estrategias de restauración, y todas ellas pasan por la soldadura de la campana de 1792, para que recupere su sonoridad perdida, y la reposición de los yugos de madera, y la dotación de motores de impulsos, para que las campanas puedan voltear reproduciendo los toques tradicionales sin impedir los toques manuales.

Una restauración ambiciosa, para reponer la globalidad del instrumento musical se puede plantear desde dos puntos de vista: uno de ellos, reponiendo el carácter exclusivamente de toques de hora de la campana histórica, que permanecería fija, refundiendo las dos campanas de los 70, y ampliando hasta cinco el conjunto de campanas de volteo, basándose en la sonoridad de la mayor, y ocupando así las seis ventanas, manteniendo la pequeña campana de tocar a misa en su lugar (aunque convenientemente automatizada).

Una primera fase para esta restauración ideal pasa por reponer los yugos de madera de las cuatro campanas de volteo y por la soldadura de la más antigua, limitando el uso de esta a las tres o cuatro fiestas mayores del año, aunque manteniendo su uso de campana del reloj, que motivó su construcción y justificó su conservación en los años de la guerra.

En cualquier caso debe recuperarse tanto la sonoridad original como la posibilidad de toque manual de las mismas. Del mismo modo, la empresa que reciba el encargo deberá hacer un informe exhaustivo sobre el estado original y las actuaciones realizadas, incluyendo en ese reporte también la programación de los diversos motores y ordenador.

València, 1 de abril de 2005

Dr. Francesc LLOP i BAYO
Generalitat Valenciana